



1347  
FOJA

*Provincia de la Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 5395/03.-

Cuerpo N° 5.-

**Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -Dirección de Administración de MBS.-**

**Extracto: S/Licitación Pública para la adquisición de insumos para laboratorios.-**

**DICTAMEN N° 796/04**

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION:**

Vienen a dictamen las presentes actuaciones para que este Organismo Asesor, emita opinión respecto al recurso jerárquico interpuesto a fojas 1242/97 vta. y ampliados los fundamentos a fojas 1338/1343, contra la Resolución N° 419/04 del Ministerio de Bienestar Social.

Desde el punto de vista formal el escrito de ampliación ha sido presentado en tiempo y forma, por lo que corresponde merituar su contenido.

De su lectura no surgen nuevos elementos de juicio que puedan conmovir los fundamentos que llevaron al dictado de la resolución recurrida, y que fueron analizados oportunamente por esta Asesoría Letrada de Gobierno ante la interposición del recurso de reconsideración contra la Resolución N° 246/04 del Ministerio de Bienestar Social, lo que motivó el Dictamen N° 432/04 -fs. 1318- cuyo contenido se reitera en esta instancia.

Habida cuenta de lo expuesto, corresponde rechazar el recurso jerárquico deducido en autos, dictando a sus efectos el pertinente acto administrativo.-.

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 21 MAY 2004**  
SMM/mesp.-



**RAUL O. O. ARAGONES**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa